



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES
BADAJOZ
CURSO 07/08**



ASIGNATURA:

HISTORIA ECONÓMICA DE LA EMPRESA

Titulación:

**2º y 3er. Curso de DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES
2º Ciclo de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
2º Ciclo de LICENCIADO EN ECONOMÍA**

Curso:

Temporalidad¹:

Créditos:

Totales Teóricos Prácticos

	2º Cuatrimestre	4,5	3,0	1,5
--	------------------------	------------	------------	------------

Profesorado:

Apellidos, Nombre:

E-mail

ZAPATA BLANCO, Santiago

szapata@unex.es

Departamento:

Página Web

Economía Aplicada y Organización de Empresas

<http://eco.unex.es/szapata>

¹ 1º Cuatrimestre, 2º Cuatrimestre, Anual

Objetivos:

El Programa de Historia Económica de la Empresa tiene una doble finalidad:

- Que los alumnos conozcan los **principales rasgos de la evolución de la organización empresarial** en el contexto de la historia económica mundial moderna y contemporánea, prestando especial atención a la empresa capitalista.
- Que los alumnos reciban una **información histórica** sobre las formas que ha adoptado la empresa en España.

De estos dos objetivos generales se desprenden otros seis más concretos:

1. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO
Ampliar el bagaje teórico del alumno por medio de la evolución conceptual de la empresa y el empresario en la historia del pensamiento económico.
2. ORÍGENES Y TRANSFORMACIONES DE LA EMPRESA CAPITALISTA
La empresa capitalista es el principal protagonista del Programa y se le prestará una atención preferente. En particular, se atenderá a su evolución y a los cambios que va experimentando, desde su nacimiento hasta la constitución de las grandes multinacionales.
3. LA PROBLEMÁTICA DE LA EMPRESA EN EL LARGO PLAZO
El análisis de las cuestiones empresariales en el largo plazo es la aportación específica que una asignatura de Historia Económica debe hacer a los alumnos que cursan estudios económicos.
4. DIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA EMPRESARIAL
Mostrar la versatilidad de la institución empresarial, haciendo ver su diversidad en distintas épocas y espacios, en distintas circunstancias históricas, y su capacidad de atender a fines económicos y sociales diferentes.
5. INFORMAR SOBRE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS, EN ESPECIAL LAS RELATIVAS A LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA
Proporcionar al alumno información para que tenga otros elementos de juicio que le permitan valorar adecuadamente la situación actual de la empresa en España.
6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS CLASES PRÁCTICAS
La finalidad de las Clases Prácticas es triple. Primera, iniciar al alumno en la investigación científica. Segunda, crear las condiciones para que el alumno relacione los cambios en el largo plazo observados en la historia de una empresa con los conocimientos empíricos adquiridos en otras asignaturas de la carrera. Tercera, que el alumno aprenda a exponer y defender en público su trabajo y a criticar los de otros compañeros.

Temario:

TEMARIO DE CLASES TEÓRICAS

1ª PARTE: CONCEPTOS GENERALES

1. La naturaleza económica de la empresa

- 1.1. Empresa y empresario en la historia del pensamiento económico
- 1.2. Las funciones de la empresa

2. La empresa durante el período de formación del capitalismo

- 2.1. Las grandes empresas agrarias
- 2.2. La empresa comercial
- 2.3. La industria antes de la fábrica: gremios, protoindustria y fábricas reales

2ª PARTE: LA EMPRESA TRADICIONAL

3. El mundo de los negocios y el mundo del trabajo durante la revolución industrial

- 3.1. Nacimiento y desarrollo del sistema fabril
- 3.2. Nuevo marco institucional
- 3.3. Empresas y empresarios en la revolución industrial
- 3.4. La formación de la clase obrera y las relaciones laborales

4. La empresa tradicional

- 4.1. La superación de las limitaciones técnicas
- 4.2. Especialización y dirección de empresa en el comercio y las comunicaciones
- 4.3. Los intermediarios financieros en el proceso de industrialización
- 4.4. La dirección de la producción en la industria

3ª PARTE: LA EMPRESA MODERNA

5. La primera ruptura industrial (1870-1940)

- 5.1. La segunda revolución tecnológica
- 5.2. La lucha por el mercado
- 5.3. Modelos de empresa alternativos
- 5.4. La “organización científica del trabajo”
- 5.5. La profesionalización de la dirección de la empresa moderna

6. La gran empresa después de la segunda guerra mundial

- 6.1. La pervivencia del empresario: empresa familiar y empresa patronal
- 6.2. La empresa gerencial
- 6.3. La empresa multinacional
- 6.4. Capitalismo nacional en un mercado global
- 6.5. La intervención del Estado. La empresa en las economías de planificación central
- 6.6. Cambios en las relaciones laborales

7. La segunda ruptura industrial.

- 7.1. Crisis de la producción en serie y especialización flexible
- 7.2. Variedad de formas de organización empresarial
- 7.3. ¿Hacia una nueva clase obrera?

4ª PARTE: HISTORIA ECONÓMICA DE LA EMPRESA ESPAÑOLA

8. Organización empresarial en la España contemporánea.

- 8.1. Empresas y empresarios a finales del Antiguo Régimen
- 8.2. Organización empresarial por sectores productivos
- 8.3. La empresa pública
- 8.4. Asociaciones patronales y sindicatos

CLASES PRÁCTICAS

Las Clases Prácticas de la asignatura consistirán en la exposición y comentario de los **trabajos** que habrán de realizar todos los alumnos, siguiendo las Normas que se exponen a continuación.

NORMAS para la REALIZACIÓN del TRABAJO de CLASES PRÁCTICAS

Objeto del Trabajo

Analizar la **historia de una empresa**, poniendo de manifiesto sus principales etapas y vicisitudes, y reflexionar sobre la experiencia empresarial descrita con la ayuda de lo aprendido en las Clases Teóricas.

Método

Cada trabajo será realizado por un **equipo de 2 o 3 alumnos**.

Una parte de la preparación de los trabajos se hará de forma colectiva en el horario de clase. Y de igual modo se procederá para la exposición de los trabajos, según se describe más adelante.

Durante los días en que se lleve a cabo la preparación y exposición de los trabajos en clase, la **asistencia** será **estrictamente obligatoria**.

Fuentes de Información

El trabajo se realizará a partir de la información de historias de empresas que, directa o indirectamente, proporciona en muchos de sus números el Suplemento dominical ***Negocios*** del diario ***El País***, desde su aparición (19 de octubre de 1985) hasta finales de 2007.

Excepcionalmente y siempre con el permiso previo del profesor, podrán utilizarse, en vez del mencionado Suplemento de ***El País***, otras fuentes de información aportadas por el alumno, como, por ejemplo, documentación escrita u oral relativa a alguna empresa extremeña importante por su dimensión o por su especialización productiva.

El profesor también podrá proponer algunos temas especiales para la realización del trabajo.

Contenido

Todos los trabajos tendrán una **portada**, en la que figurarán

+ el título del trabajo

+ el índice del trabajo (partes del mismo y páginas en que se encuentran)

+ los nombres y apellidos de los autores

El **contenido** del trabajo, propiamente dicho, se dividirá en **tres partes**, que en ningún caso podrán superar el espacio máximo establecido y cuyo orden será el siguiente:

▪ **Fuentes de Información** (3 páginas, como máximo):

Se presentará la fotocopia del (o de los) artículo(s) del Suplemento *Negocios* de *El País*, de donde se hayan obtenido los datos de la historia de la empresa estudiada. Si la fuente utilizada no hubiera sido el Suplemento de *El País*, se citará como indique el profesor

▪ **Descripción de la historia de la empresa** (2.500 palabras, como máximo)

Se expondrán de forma ordenada sus principales etapas y aquellos datos y acontecimientos que proporcionen las fuentes y se consideren relevantes para entender la evolución de la empresa analizada

[¡OJO! Todo texto, por pequeño que sea, que se copie de las Fuentes de Información se pondrá entre comillas, indicando la(s) página(s) donde se encuentra. El incumplimiento de esta norma dará lugar a la anulación del Trabajo]

▪ **Conclusiones** (700 palabras, como máximo)

Son la parte más importante del trabajo y en ellas debe hacerse una reflexión sobre los motivos del éxito y/o del fracaso de la empresa considerada, teniendo en cuenta lo aprendido en las Clases Teóricas de la asignatura. Asimismo y si se estima oportuno, se tratará de las lagunas y defectos de la información utilizada

Presentación

Todo el trabajo se presentará **mecanografiado** y debidamente grapado o encarpetao.

Se añadirá 1 hoja suelta escrita por una sola cara, en la que figurarán

+ el título del trabajo

+ los nombres y apellidos de los autores

+ un **Resumen** de las tres partes del trabajo (200 palabras, como máximo)

Exposición en Clase

Los trabajos que hayan obtenido la calificación provisional de “Apto” serán expuestos en las Clases Prácticas de la asignatura del siguiente modo:

+ Comentarios del **relator** (5 minutos)

(El relator, que será una persona distinta a los autores del trabajo, hará una breve síntesis de las aportaciones del mismo, así como las observaciones críticas que estime oportunas sobre el texto en cuestión)

+ Puntualizaciones de los autores, si se consideran necesarias (5 minutos)

+ Intervenciones de los asistentes, que dispondrán con antelación de los resúmenes de los trabajos

Bibliografía que se puede utilizar

Sólo y exclusivamente los textos obligatorios del Temario de Clases Teóricas, citando correctamente los datos bibliográficos y las páginas empleadas.

Plazo de entrega del Trabajo

Última semana de noviembre.

Evaluación del Trabajo

Los trabajos recibirán una **calificación provisional** de “Apto” o “No Apto”, con el fin de determinar cuáles deben ser expuestos en las Clases Prácticas.

Para obtener la **calificación definitiva**, se tendrán en cuenta:

- + las intervenciones de los autores en la exposición en clase de los trabajos
- + la **autoevaluación** de los autores, realizada con el procedimiento que se indicará oportunamente

Bibliografía:

VALDALISO, Jesús M^a y LÓPEZ, Santiago (2000): *Historia económica de la empresa*, Barcelona, Crítica.

CARRERAS, Albert; TAFUNELL, Xavier y TORRES, Eugenio (2003): “La historia empresarial en España”, en ERRO, Carmen (dir.), *Historia empresarial. Pasado, presente y retos de futuro*, Barcelona, Ariel, pp. 319-347.

Cuaderno Auxiliar de Historia Económica de la Empresa.

Criterios de evaluación:

Para aprobar la asignatura, será preciso aprobar

- un **examen final por escrito** sobre el Temario de Clases Teóricas, que se celebrará al término del cuatrimestre
- el **trabajo** de las Clases Prácticas

El **examen final por escrito** constará de cinco cuestiones, que se identificarán con las letras A, B.1, B.2, B.3 y B.4, y que serán elegidas al azar de una Lista de cuestiones que se habrá publicado con una antelación mínima de 15 días respecto a la fecha del examen. El alumno habrá de responder, en un espacio máximo de un cuadernillo y en un tiempo que no se limitará, a cuatro cuestiones: a la cuestión A y a tres de las cuatro cuestiones B propuestas. El aprobado del examen se obtendrá si se aprueban la cuestión A, que será eliminatoria, y, al menos, dos de las tres cuestiones B elegidas. Si se cumplen estos requisitos, se valorará cada una de las cuestiones con un máximo de 2,5 puntos.

Si se superan el examen y el trabajo, se calculará la **nota final de la asignatura**, multiplicando por 0,6 la calificación obtenida en el examen y por 0,4 la obtenida en el trabajo y teniendo en cuenta las demás actividades realizadas por el alumno (presentación de lecturas complementarias, comentarios de trabajos,...).

Quienes, una vez concluido el cuatrimestre, hayan suspendido el examen y aprobado el trabajo, o viceversa, podrán **mantener la calificación de la parte aprobada** y no examinarse más que de la parte suspendida en las convocatorias extraordinarias de junio, septiembre y diciembre de 2008.

Tutorías:**Despacho:****1^{er} Cuatrimestre:****2^o Cuatrimestre:**

225	Lunes: 20 a 21 h. Martes: 20 a 21 h. Miércoles: 9 a 10 h.; 20 a 21 h. Jueves: 10 a 12 h.	
-----	---	--

Observaciones:**Asistencia a clase:**

- Se recomienda la asistencia regular a clase.
- Una parte de la preparación del Trabajo de Clases Prácticas se hará en la clase, y en esos días la asistencia será estrictamente obligatoria.
- Se controlará la asistencia siempre que se realicen en clase actividades complementarias o relacionadas con el Trabajo de Clases Prácticas y en otras ocasiones.